

Religión y corrupción

Ulises Casas Jerez¹

RESUMEN: El vínculo religión/corrupción comienza desde la incorporación de las jerarquías del cristianismo antiguo al imperio romano. Un grupo doctrinal que hizo énfasis en la pobreza como elemento sustancial de la salvación fue transformado en prácticas antagónicas encabezadas por parte de las jerarquías cristianas: mientras estas jerarquías fueron localizadas en las esferas del poder, las masas cristianas fueron localizadas en la pobreza, explotadas desde las autoridades imperiales y por las propias jerarquías eclesiásticas. Esta situación produjo una doble moral: la pobreza siguió siendo para las masas y la realidad material como una conquista de altas jerarquías.

PALABRAS CLAVES: Religión, doble moral, corrupción.

ABSTRACT: The link religion/corruption begins from the incorporation of the old Christianity hierarchies at Roman Empire. A doctrinal group that made emphasis in poverty like substantial element of salvation was transformed in antagonist practices headed by Christian hierarchies: while these hierarchies was located in the power sphere's, Christian masses was located in the poverty, exploited from empyreal authorities and for own ecclesiastic hierarchies. This situation produced a moral double: the poverty continues being for masses and material reality as a conquest of high hierarchies.

KEY WORDS: Religion, double moral, corruption.

Artículo recibido: 2010/08/25.
Artículo aprobado: 2010/09/10.



Introducción

Ingresar a un debate en el cual la Religión sea objeto del mismo es algo muy delicado en la sociedad humana, en cualquiera de las que se encuentran en nuestro planeta, particular y regionalmente.

Lo anterior debido a que la Religión es un fenómeno ideológico de mucho arraigo en el ser humano dado el grado, relativamente corto, de desarrollo histórico de la Humanidad dentro del ciclo de su existencia.

En estas condiciones, para expresar un criterio sobre lo que significa la Religión y su relación con un fenómeno social como la Corrupción, es fundamental fijar algunos elementos para su comprensión real, sin incurrir en manifestaciones de naturaleza subjetiva.

Definiciones

1. Considerando el fenómeno histórico de la Religión como una manifestación de la mente del ser humano, le encontramos sentido si se contempla como el resultado de dos elementos:
 - a. La ignorancia de las causas de los fenómenos tanto universales, particulares, como sociales e individuales.
 - b. El temor ante lo desconocido debido a la debilidad del individuo para enfrentar las fuerzas de la naturaleza y del medio social dentro del cual se desarrolla su existencialidad material y cultural.

Puede no haber ignorancia, pero puede haber temor. Es el caso de los intelectuales y científicos en los cuales existe mucho co-

nocimiento pero también temor de diferentes causas. En la mayor parte de la Humanidad se dan los dos.

- 2.- Definir la Corrupción como una conducta dañina es introducimos en los espacios sociales de la Comunidad Humana. El concepto de Corrupción es una abstracción; lo que existe son "actos de corrupción" y ello presupone individuos, sujetos de esos actos. La Corrupción es un acto social, es decir, implica dos o más personas.

La conducta del individuo es el conjunto de actos llevados a cabo en el círculo social dentro del cual se desarrolla su existencialidad material, social y cultural. Si ese actuar conlleva perjuicios ya sean de orden material o social, tanto a quienes le rodean como a su comunidad en general, podemos afirmar que ese individuo se ha corrompido, es decir, se ha convertido en un elemento dañino.

Pero el individuo es un ser social, es decir, su existencia presupone un espacio social por fuera del cual no puede existir como tal. A la vez, ese espacio social está conformado por una variedad de instituciones que sustentan la estructura material, social, política, cultural del conglomerado social humano.

La Religión

1.- El origen.

Es fundamental, para entender nuestro tema, establecer el origen de las religiones en forma muy sucinta; desde el punto de vis-





ta de la filosofía materialista dialéctica, conceptos que nosotros consideramos como científicos, y en consecuencia válidos para nuestros análisis de todo orden, la Religión tiene origen en la ignorancia que el humano posee sobre los fenómenos de la Naturaleza; en sus comienzos, el de las primeras comunidades, el humano considera a esos fenómenos como poseedores de vida, es decir, por fuera de la realidad puramente material; es un período histórico muy largo y a esas consideraciones las calificamos como un fenómeno “animista” del humano primitivo, quien le atribuía a los fenómenos de la Naturaleza manifestaciones de vida a semejanza de la propia pero invisible. Hasta ese momento, no podemos pensar que ello signifique la existencia de una Religión. Lo que sí se produce es un principio de “culto” a esos fenómenos. Durante siglos impera el mito en la explicación del fenómeno.

El humano, en su lucha por su sobrevivencia, es débil ante las fuerzas de la Naturaleza; en un comienzo las desconoce pero, incluso hoy, conociendo las leyes que la rigen, sigue siendo débil en ese aspecto: recordemos las tormentas, los huracanes, los terremotos, etc., etc.; el mismo humano se desconoce a sí mismo y sus reacciones y conducta obedecen a impulsos instintivos incontrolados. Toda la fenomenología de la psiquis humana

obedece a leyes del mismo organismo en su parte correspondiente a la mente y la moderna sociedad genera problemas en ella cada vez más complejos.

Con el transcurrir del tiempo se produce una división social en la comunidad primitiva dentro de la cual su evolución produce unos personajes que se convierten en dirigentes de la comunidad en el sentido de orientarla y protegerla, son los más ancianos, los de la experiencia tribal. Esos personajes se constituyen en los intermediarios entre la fenomenología de la Naturaleza, la comunidad y sus miembros; son los sacerdotes o brujos de la tribu. Este proceso es puramente natural, espontáneo, es una necesidad, es una ley social.

Cuando la sociedad ha llegado a un grado desarrollado de su evolución, particularmente en las sociedades esclavistas, esos antiguos brujos de la tribu adquieren mayor importancia. Han evolucionado como producto de la evolución material y social. La causa se encuentra en que ya ellos representan a una clase social poseedora de los medios de producción de propiedad privada individual; en la sociedad primitiva, esos bienes eran de propiedad común y los brujos o sacerdotes de la misma apenas eran administradores de ellos. La posesión indefinida se convierte en propiedad familiar e individual.

Precisamos: cuando utilizamos el término “propiedad privada individual” queremos decir que hay propiedad privada colectiva y también propiedad comunitaria, es decir, de la Comunidad, como lo es la propiedad del Estado o propiedad pública. Las guerras intertribales generan el esclavismo.

Las sociedades esclavistas generan una clase particular de Religión: es la Religión politeísta. El Estado esclavista, del cual los ejemplos más típicos son la sociedad griega



y la sociedad romana, no se pronuncia por una religión oficial. En ese Estado la comunidad y los individuos practican un culto diverso a seres imaginarios que representan manifestaciones materiales y sociales de la existencia dentro de la cual vive la población. Diversidad de “dioses” son materia del culto tanto individual como de la comunidad. Ese politeísmo se da en las sociedades esclavistas de carácter mercantil mas no en las de naturaleza agrícola y pastoril.

En la sociedad esclavista mercantilista las incipientes religiones eran de carácter politeísta porque la sociedad también lo era en su estructura material económica; en efecto, la sociedad esclavista, en primer lugar es de baja cantidad en población y, en segundo término su organización política está centralizada bajo la participación del grupo social esclavista. La sociedad tipo de esta clase es la griega en su máximo esplendor cultural. En ella rige la Democracia y la Libertad de cultos, pero es democracia y libertad para los esclavistas no para los esclavos que no eran considerados como personas sino como objetos de trabajo viviente.

En las sociedades de economía predominantemente agrícola y pastoril, el monoteísmo es la manifestación de su naturaleza patriarcal: el hombre, el patriarca es la forma de justificar y legitimar un gran Padre, el Dios; eso explica las religiones monoteístas principales: el cristianismo, el hinduismo, el Islam, el judaísmo y el zoroastrismo. Todas esas religiones surgen en sociedades pastoriles y agrícolas fundamentalmente. Dentro de los siguientes ciclos históricos la inercia, que en la sociedad se denomina costumbre, les da continuidad. Ellas se adaptan a los ciclos que se van sucediendo.

A partir de las sociedades primitivas de propiedad común de los bienes que po-

seen, se ingresa al ciclo histórico de las sociedades de estructura material económica de propiedad privada individual; en éstas, la Religión se convierte en un legitimante ideológico de las mismas, es decir, de quienes detentan el poder económico de esa naturaleza, de propiedad privada sobre los medios de producción; en consecuencia de ese hecho, participan de la misma estructura y de lo que ella genera en las costumbres y conductas de los asociados. La Religión misma es una estructura material, social, política y cultural.

La estructura material económica social

Las sociedades de estructura material económica de propiedad privada individual, generan fenómenos sociales y políticos que debemos conocer a fin de entender lo que es y significa la Corrupción y luego su inclusión en las religiones.

En la sociedad de propiedad privada individual se generan fenómenos correspondientes a dicho carácter de la sociedad: en primer lugar el individualismo. Por cuanto la Propiedad es Individual, la conducta del humano también lo es.

El individualismo, como conducta del ser humano, en esta clase de sociedades, consiste en que cada quien busca el beneficio personal en la perspectiva de aumentar, en forma indefinida, su propiedad. Y esa conducta obedece al riesgo de llegar a perder esa propiedad, la que se considera esencial a su existencia material, familiar y social.

En los regímenes de propiedad privada individual sobre los bienes que garantizan la supervivencia tanto personal como familiar, lo individual es el eje de la existencia y la actividad humana. La familia no es más que la



prolongación del individuo como tal. En esas condiciones es natural, necesario, es decir, de ley social, que el individuo coloque como esencia de su vida el obtener bienes y beneficios personales.

En un comienzo esa preocupación por los bienes se centra en lo puramente necesario; en la medida en que esos bienes acrecen, se tornan en una fuerza tan poderosa que ya no dependen del individuo sino que éste es quien depende de ellos, se convierte en su esclavo: es la fuerza de esa materialidad de bienes la que determina la conducta y el hacer de su propietario; podemos afirmar que el individuo no es el propietario de los bienes sino que éstos son sus propietarios. Es el fenómeno de la “alienación”: el individuo no es él sino los bienes que posee.

Es dentro de este cuadro de la existencia social cuando el individuo deja de ser humano para convertirse en objeto material, en riqueza. Y ya esto es entrar en el terreno de la Corrupción. En efecto, para obtener más bienes de los que necesita lesiona a otros con los cuales tiene relaciones ya sean comerciales, las mayormente frecuentes, ya sociales o políticas. Aparece, con la propiedad privada individual, la Corrupción. Ella se extiende a todos los sectores sociales y penetra las instituciones ya que estas son la expresión de la estructura material económica.

La supraestructura social

Desde el punto de vista de nuestras concepciones filosóficas materialistas dialécticas, la estructura material económica de la comunidad, la sociedad humana, genera una supraestructura social, política y cultural determinada. En esas condiciones, las comunidades primitivas, en las cuales la estructura económica era de propiedad común,



generaron formas de gobierno de carácter mítico y por ello el cacique poseía poderes específicos que el brujo de la tribu avalaba. Aquí se inicia una unidad entre lo político y lo espiritualista o animista que se justifican mutuamente. Con el transcurrir de la evolución, la familia del cacique y su entorno de autoridad, quien poseyendo los bienes de la comunidad a nombre y representación de ésta los administra, se va considerando poseedor individual hasta terminar por apropiárselos. El siguiente paso es la sociedad esclavista en la cual la propiedad deja de ser común para convertirse en privada individual.

En la sociedad griega y en la sociedad romana esclavistas la supraestructura está constituida por instituciones como son el Areópago griego y el Senado romano en cuyos espacios se ejercía la democracia o el ejercicio representativo en la administración del Estado. En el terreno de la cultura, el arte, la música, el deporte, la literatura, etc., obtuvieron elevados grados de desarrollo.

En cuanto al fenómeno religioso, como ya se dijo, la sociedad esclavista mercantil generó el politeísmo y la sociedad esclavista agrícola y ganadera una serie de religiones principalmente monoteístas. En sociedades como la hindú hay muchos cultos por cuanto aún existe variedad de comunidades, pero ese



culto es monoteísta. En la sociedad esclavista mercantil el culto adquiere mayor sofisticación y carácter orgánico; en ella los esclavistas poseen un gran número de pensadores que superan los conceptos religiosos y los humanos considerados “libres” se encuentran en condiciones de una gran dinámica productiva generadora del libre pensamiento.

En las sociedades feudales, resultado del colapso de las sociedades griega y romana, en Europa, nos encontramos con el dominio del cristianismo, Religión proveniente de los últimos siglos del imperio romano en donde se afianzó aprovechando su decadencia y fin histórico.

El Cristianismo se impone porque con la conversión del Emperador Constantino a él, éste lo constituyó en el legitimante ideológico del régimen como cogobernante del Imperio.

Para Occidente, como se conoce esta parte del planeta como sociedad, el Cristianismo representa la Religión dominante en sus dos versiones: la Católica y la Protestante.

Surgido del pueblo judío, el Cristianismo se convirtió en la Religión oficial del imperio romano y de las sociedades europeas que le siguieron. Durante todo el ciclo feudal, el Cristianismo impuso su poder al establecer una legitimidad civil acorde con la tesis teocrática del régimen civil. Consiste esta tesis en hacer derivar el poder político civil del poder de la Iglesia católica cuyo jefe, el Papa, tiene su sede en Roma; por cuanto el poder terrenal tiene origen en Dios, es el Papa el que, como representante de Dios, dispensa la legitimidad del poder civil. De ahí que los reyes y emperadores europeos del ciclo feudal tenían que ser consagrados y legitimados por la Iglesia; esto significaba que quien realmente gobernaba y dominaba era la Iglesia a través de su representante el Papa y su cohorte clerical.

La corrupción

La Corrupción es un Concepto, es decir, una abstracción que como tal es una generalización de conductas individuales dentro de la sociedad humana.

Debemos sentar el criterio de ser las instituciones organismos cuyo fundamento son los seres humano, que sin ellos no habría instituciones. En este sentido, la Religión, el Estado, los grupos sociales organizados en entes económicos, sociales, políticos, culturales, etc., son un efecto, no una causa.

Lo anterior para definir que no aceptamos la justificación de las conductas de los miembros de esos entes cuando se afirma, por sus dirigentes, que las Instituciones no delinquen, que ellas no son corruptas, que lo son algunos de sus miembros. Es un sofisma para encubrir delitos y corrupción que se viene utilizando desde la misma fundación de esas instituciones.

Siendo la propiedad privada el elemento sustancial de la existencia material del individuo y ser ella un elemento que toma forma y fuerza determinante de la conducta del ser humano, se convierte en factor causal de las fuerzas sociales de la comunidad. En ese sentido se genera una confrontación entre los asociados por su posesión y acumulación.

La propiedad genera poder político; esto quiere decir que quienes asumen el poder político, el poder del Estado, son aquellos que mayor poder económico poseen, los que tienen mayores riquezas; para obtener esas riquezas se utiliza la fuerza o el engaño. Ahí nos encontramos ya con el daño que algunos hacen a otros en la finalidad de obtener propiedades o sea, riquezas cada vez mayores; ese deseo no tiene límite por la autonomía que toma a partir de determinado crecimiento de bienes que logra.





Al ser la Religión una Institución poseedores de poder económico obtiene poder político; pero, además, como consecuencia de su poder ideológico, también sustentado en el poder económico; en esa situación, la Religión se convierte en un legitimante ideológico del poder civil, ella entra a ser un elemento consustancial del régimen de propiedad privada individual de las riquezas sociales y participante de ese régimen. La Iglesia fue la mayor propietaria en los regímenes feudales y es ahora mismo un ente de inmensa riqueza económica en la sociedad capitalista.

La propiedad de grandes riquezas produce conductas particulares en sus poseedores. Esas conductas tienen que ver con el goce de los sentidos.

El ser humano satisface las necesidades básicas, comida, vivienda, vestido, en primer lugar; una vez satisfechas, entra a disfrutar del goce de los sentidos en forma indeterminada. El principal goce es el sexual ya que es el que implica una participación de todos los sentidos en él. En efecto, el acto sexual es el único acto humano en el cual todos los sentidos participan: la vista, el oído, el tacto, la voz y el gusto.

Los más poderosos económicamente, incursionan en los espacios del placer sexual en forma desmedida por cuanto es el mayor

placer que pueden obtener dada su condición de poseedor de inmensas riquezas. En un comienzo y aún hoy, la Corrupción se entiende, principalmente, en el terreno de las conductas sexuales. Ahora se extiende a la defraudación en lo económico pero fundamentalmente en lo que se refiere al Estado. Son los funcionarios del mismo los que llevan a cabo actos de corrupción en las arcas del Estado.

Siendo la Iglesia un poder económico, social, político, cultural y militar, sus dirigentes, la jerarquía clerical y todo el estamento, ingresan al mismo espacio de los civiles.

Religión y corrupción

La Religión no es solo un concepto; como toda institución, ella está concretada, realizada, por personas, hombres y mujeres individualizados, organizados en estructuras jerarquizadas.

Cuando se cuestiona la conducta delictual o corrupta de los representantes de las religiones, se contesta con un sofisma: que la institución no es la que delinque o es corrupta, que son los hombres o mujeres que no cumplen con los preceptos de su religión. En esas condiciones, la Religión sigue siendo un ente incorrupto porque las instituciones no delinquen. Falsa argumentación. Primero son los individuos y luego las instituciones.

Las instituciones no son entes abstractos y solo pueden existir si hay hombres y mujeres que las constituyen. De esta manera, la Religión, como el mismo Estado, se convierten en mamparas de la Corrupción, lo que favorece a sus integrantes y a la misma Institución que se sostiene incólume.

Dentro de las concepciones filosóficas idealistas, la Religión es su vulgarización. Los representantes de las concepciones re-



ligiosas las sustentan en la filosofía idealista; como ésta no es accesible al común de las gentes, se les oculta; además, por no ser necesario para obtener de ellas la sumisión a los dioses y los conceptos espiritualistas con los cuales legitiman la estructura social, política y cultural del régimen económico de propiedad privada individual sobre los medios de producción,

La casta sacerdotal

En lo concreto, es la estructura sacerdotal, difusora de los conceptos de la Religión, la que se corrompe. La Religión, como concepto, como abstracción de una realidad tergiversada, no es objeto ni de Corrupción ni de Virtud. Esa abstracción, como muchas otras es un efecto del pensamiento humano que expresa su materialidad en forma subjetiva.

El ser humano posee dos elementos en su estructura orgánica existencial: el cuerpo físico, lo puramente material accesible a los sentidos y la estructura mental en la cual el pensamiento es su esencia. Pero el pensamiento no es accesible a los sentidos sino a través del lenguaje en el ser humano. En consecuencia, las organizaciones religiosas especulan con el hecho de no ser tangible el pensamiento, el que no se ve ni se puede tocar. Atribuyen, entonces, un carácter espiritualista al pensamiento; la Religión es un pensar en el cual lo espiritual, es decir, lo no material, implica la existencia de los dioses. Sin embargo, nos preguntamos: ¿quién les dio a las jerarquías religiosas esa representación défica a que hacen referencia y dicen ser sus delegados?. Eso no se cuestiona porque es el poder adquirido, económica, social, ideológica, política y culturalmente, en siglos de existencia humana, su fundamento

real. Luego, la costumbre va generando leyes sociales, normas legales.

Sobre esta fenomenología, los componentes o miembros de las religiones poseen dos elementos en su existencia: por un lado son personas como todas las demás que componen la sociedad; por el otro llevan una vida aparte por representar la existencia de un ser supremo, su Dios, y estar dedicados a su culto y veneración.

Como personas obedecen a las leyes que rigen la sociedad y sus miembros, es decir, tienen las mismas necesidades básicas, la misma instintividad. Pero la estructura orgánica de su Religión les impone determinadas reglas, una normatividad específica. En el caso de los católicos, dentro de esa normatividad se encuentra el celibato de los miembros del clero. El instinto sexual es algo natural al ser humano por cuanto es la base misma de su existencia y supervivencia como especie en el planeta que habitamos. Ese instinto lleva a la relación sexual. Esta se reprime en el clero católico, la represión lleva a la perversión. A la corrupción en este campo.

La relación sexual contiene dos elementos: el reproductivo y el erótico. En un comienzo lo reproductivo es lo principal, fundamentalmente para la mujer; para el hombre este aspecto de la relación sexual tiene que ver con el patrimonio: el hombre, en las sociedades patriarcales, y de propiedad privada individual sobre los medios de producción, asegura la trasmisión del patrimonio, de sus bienes y riquezas, mediante su reproducción biológica, fundamentada en el matrimonio, institución esencialmente religiosa en un comienzo y luego avalada por el Estado. Para este efecto se ha establecido que el hombre asegure la trasmisión del patrimonio a sus hijos convirtiendo a la mujer en un medio o instrumento para ello; en el aspecto erótico





existe la prostitución y las relaciones extramatrimoniales.

En la casta sacerdotal no se da el segundo aspecto, el patrimonial, porque los bienes pertenecen a la Comunidad religiosa; pero el hombre o la mujer de dicha casta poseen el aspecto erótico de su instintividad sexual. Es ahí en donde se produce la perversión del instinto al prohibirse, por la norma para ellos, la relación sexual.

La Perversión es ya una forma de Corrupción, la que se desenvuelve al llevarla a otras personas: se corrompe el religioso y corrompe a los objetos de su relación sexual. El acceso más fácil a un objetivo sexual, por parte de los religiosos y religiosas, son los menores de edad por su fragilidad física y mental. Lo anterior es una de las formas de corrupción en las castas sacerdotales. En este aspecto, el de la sexualidad, las religiones son las que la colocan en una situación de condena, de persecución, calificándola de “pecado” si no se encuentra legitimada por el ceremonial religioso. Una de las causas de esta satanización de lo sexual se encuentra en que, considerándola en el aspecto de la reproducción, la disputa el poder creador de seres humanos a sus respectivos dioses. En todas las religiones el sexo es tabú.

Pero al lado del placer sexual, y para sostenerlo, es fundamental poseer medios económicos. Los medios económicos no solo facilitan el placer sexual sino la ambición de poder social, político, cultural, etc.; quien posee poder económico posee poder político, social, etc.; la casta sacerdotal posee, como tal, inmenso poder económico; en el caso del cristianismo, lo posee a partir del momento histórico en el cual el emperador romano se convierte al mismo y lleva al poder a la jerarquía cristiana, los obispos y demás miembros de su estructura orgánica. En este caso no fue el poder económico lo que llevó a esa jerarquía al poder político compartido con la autoridad imperial, sino el poder ideológico sobre la inmensa mayoría de la población a la cual venía convenciendo de la “maldad” del imperio y sus autoridades; esa masa de población accedía a las prédicas cristianas debido a su pobreza y a su ignorancia. La promesa de otra vida es una fuerza poderosa que, debido a la ignorancia, la pobreza y la debilidad mental que ésta produce en el individuo, le hace proclive al engaño. Y esta es otra forma de corrupción pues se daña la mente del individuo al conducirlo a creencias mediante las cuales considera a quien no las acepte como enemigo de Dios y, en consecuencia, del género humano; en ese campo el fanatismo y el sectarismo han llevado al crimen, a la corrupción de las costumbres y a la conducta del ser humano con el fin de obtener el preciado privilegio de llegar a otra vida en la cual encontrará al Dios venerado y esperado.

Por cuanto lo organizativo es más poderoso que lo no organizado, las comunidades religiosas obtienen mayor poder, en todos los aspectos, que los individuos en su particularidad. Las organizaciones religiosas adquieren gran poder económico no solo mediante



actividades productivas, a semejanza de la empresa particular, si nos situamos en la actualidad, sino a través de donaciones de los particulares, sobre todo en ciclos pasados de la Historia Humana; recordemos el caso del clero católico en Colombia; miles de personas, creyendo en la “otra vida” donaban sus bienes a las iglesias y comunidades religiosas a fin de obtener el cielo. Esto llevó a una inmensa concentración de las tierras, y de las mejores, en manos de los conventos y las comunidades religiosas; al no colocar esas tierras a producir, la pobreza de la población era de grandes proporciones; el dirigente político Tomás Cipriano de Mosquera se dio cuenta de que esa situación impedía el desarrollo económico y social del país y optó por expropiar esas tierras y colocarlas en manos productivas mediante el remate de las mismas.

La Corrupción, en el aspecto de la riqueza y el poder que ella genera, invadió el centro de poder religioso de la iglesia católica en Occidente, el Vaticano.

Esto es natural por cuanto una organización, cualquiera que ella sea, necesita medios materiales de subsistencia y éstos van generando más medios en un proceso de acumulación que produce una dedicación permanente de sus poseedores a reproducirlos; ellos se convierten en servidores de los mismos. Al mismo tiempo, la posesión de riquezas lleva a obtener más y mejores satisfacciones de vida; las satisfacciones en la vida de los seres humanos tienen que ver con los sentidos pues son los que determinan el goce: la vista es beneficiada con el paisaje, con la belleza, etc.; el oído, con los sonidos, la música, el discurso, la poesía, etc.; el gusto, con la comida, los manjares, los alimentos bien preparados, etc.; el olfato, con los buenos olores, los perfumes, las fra-



gancias, etc.; el tacto, con las formas de los objetos, su tersura, su suavidad, etc.; la mente o la actividad intelectual se fundamenta en la existencia de los sentidos pero no es un sentido; la mente y su actividad no son objeto de dolor o placer sensoriales. El ser humano puede obtener una gran satisfacción con la lectura o con el escuchar una pieza musical, pero esa satisfacción se queda en el plano intelectual no en el de los sentidos.

Así, la situación es que las riquezas son las que pueden proporcionar el goce de los sentidos y, como se dijo antes, el elemento sexual del ser humano es el único que logra la participación de los cinco sentidos, lo que significa que es el que proporciona mayor placer al organismo humano. En consecuencia, la Corrupción obtiene mayor importancia en él. Para conseguir esa satisfacción es el poder económico, sobre el cual se edifica el poder social, el político, el cultural, el militar, el que logra obtenerlo en mayor medida.

Para conseguir poder económico, la Corrupción es el medio más eficaz y dentro de ese proceso, son las organizaciones humanas las que mejor lo pueden lograr, precisamente por ser un grupo de personas que se asocian para ello; si su asociación no tiene como objeto particular llevar a cabo activida-



des económicas sino sociales, culturales, religiosas, etc., necesitan del poder económico para ello. Y en el proceso de conseguir los medios económicos se presenta la necesidad de la Corrupción. Dentro de la estructura económica social de propiedad privada sobre los medios de producción esa es una ley.

Las organizaciones religiosas, comienzan, generalmente, presentándose como representantes de los pobres y terminan como representantes y legitimantes de los ricos y su poder político. Si analizamos la fundación de comunidades como la Compañía de Jesús, sus fundadores la iniciaron sin poseer medios económicos aunque ellos pertenecían a las familias más ricas y aristocráticas de ese entonces; su objetivo principal fue luchar contra La Reforma dirigida por el protestantismo, liderado, principalmente por Lutero. En ese proceso y hasta hoy, esa comunidad religiosa es de las entidades económicas más poderosas del mundo capitalista.

Corrupción y anticorrupción en el cristianismo

A tal grado de corrupción había llegado la cabeza del cristianismo, el Vaticano, que generó una reacción en contra del mismo. Es el monje agustiniano Martín Lutero, quien levanta la bandera de la Anticorrupción contra ese centro corrupto de la religión cristiana. La historia de los Papas es la historia del crimen, del robo, de la violencia de todo orden; el símbolo y prototipo de ese fenómeno fue el Papa Alejandro VI. *“Alejandro no había pensado en todos los días de su vida más que en gozar del mundo, vivir alegremente y dar satisfacción a todos sus deseos y ambiciones. Fue para él el colmo de la felicidad poseer, por fin, la suprema dig-*

*nidad eclesiástica”*². El imperio de los Borgia no tuvo límites en toda clase de crímenes y Corrupción y no es necesario extendernos en ello para nuestro objetivo. A este Borgia lo siguieron Julio II y León X, igualmente despilfarradores de grandes riquezas obtenidas mediante la Corrupción, la violencia y de sus fieles, para satisfacer excesos de lujos y comodidades. Todos ellos favorecían siempre a sus familias y amigos tanto en riqueza como en crímenes y corrupción.

Ante el escandaloso comportamiento de los Papas, en lo que se refiere a toda clase de crímenes, orgías, incestos y similares conductas tanto de ellos mismos como de su cohorte de allegados, se levanta la voz del monje agustiniano Martín Lutero en Alemania. Atormentada la población europea por el hambre, las devastaciones, pestes y demás calamidades, se agregaba la exacción, por parte de la Iglesia católica, de diezmos y toda clase de tributos a una población que no podía soportar semejantes vejámenes tributarios cuyo fin era el recaudo de dinero para enviarlo al Vaticano a fin de satisfacer sus excéntricas, criminales y corruptas conductas. En ese proceso de degeneración y Corrupción se distinguió, como ya se anotó, la familia de los Borgia, la que llevaba a cabo asesinatos, guerras de expansión y ocupación de tierras, envenenamientos de obispos para quedarse con sus riquezas, incestos y orgías de todo orden.

Lutero significa la lucha contra la Corrupción en los palacios pontificios; pero Lutero no es una voz de un clérigo moralista que pretende poner fin a la Corrupción en cabeza del cristianismo católico; es, además un teólogo que sustenta sus tesis en la misma doc-

2 Von Ranke, Leopoldo. *Historia de los Papas*, México: Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, 1974, p. 32.



trina cristiana; Lutero es, también, la expresión de grandes masas de campesinos que viven en la miseria y de una nobleza media que se sentía sometida por una tributación elevada por parte de los reyes y emperadores europeos.

El régimen feudal teocrático llevaba en sí el germen de su liquidación histórica ante el desarrollo del mercantilismo en ciernes. Estamos, cronológicamente, en el siglo XVI y a un siglo y medio de la revolución industrial inglesa que llegaría en 1668. Lutero es una expresión económica y social elevada a lo ideológico en el terreno de la religión.

El movimiento de La Reforma pretendía liquidar una tributación injusta y una situación clerical corrupta, precisamente, por el manejo de esos tributos y por la imposibilidad de pagarlos por parte del grueso de la población de los territorios europeos cristianos. La motivación papal para elevar en forma desmedida esa tributación fue la institución de las llamadas "indulgencias", perdones celestiales comprables con dinero o bienes económicos de riquezas. Alejandro VI afirmó que el Papa tenía poder para sacar las almas del purgatorio. Y en esa motivación se desata toda clase de ofrendas dinerarias y de bienes a fin de obtener ese privilegio. Este fenómeno es una manifestación de Corrupción Institucional, es decir, de la Religión representada por el Papa. Lo demás es su desarrollo.

En esa situación, Lutero afirma en carta a su amigo Link, dignatario agustiniano: *"Podrás convencerte de que con razón sospecho de la corte de Roma, que está gobernada por el verdadero Anticristo, aquel de quien habla san Pablo: entonces se descubrirá al impío, este impío que deber venir acompañado del poder de Satán con todas las ilusiones que pueden arrastrar a la iniquidad a los que recibieron y amaron la verdad"*. Y añade Lute-

ro *"Creo poder demostrar que el Papa es, en nuestros días peor que el turco"*³. Mas, al lado de esa desbocada carrera por obtener dinero, esos elevados tributos impedían el desarrollo de las fuerzas productivas, fuerzas incipientes de un comercio que iniciaba una nueva época, un nuevo modo de producción, el modo de producción capitalista.

El siglo XVI es un período histórico dentro del cual la lucha entre el idealismo religioso cristiano se enfrenta a la degeneración y la Corrupción de sus jerarquías, repletas, éstas, de dinero y riquezas arrancadas a una población cada vez más empobrecida y a una nobleza media que se encontraba en vía de empobrecimiento que se resistía a ello.

Ante el auge del movimiento de La Reforma, la jerarquía católica solo atina a reprimir a sus dirigentes mediante toda clase de crímenes. Lutero tuvo que esconderse para evitar ser asesinado; en esta situación son los príncipes alemanes los que le apoyan en sus tesis reformistas quienes le protegen. Federico de Sajonia, llamado el "sabio", es quien mayor simpatía y ayuda le aporta.

Corrupción y Anticorrupción, Vaticano contra La Reforma: es el escenario de este siglo y en él se dará la fundación de la Compañía de Jesús, organización completamente comprometida con el Vaticano a enfrentar a la dirigencia de La Reforma representada por Lutero y otros dirigentes que ya estaban en la contienda.

La Contrarreforma es liderada por los jesuitas, comprometidos con el Vaticano para ese fin, en especial, En este siglo vemos espantosos crímenes como la matanza, en Francia, en la noche de San Bartolomé en 1572, cuando a la madrugada, a cuchillo y

3 Funck Brentano, Frantz. Lutero. *La revolución - religiosa del siglo XVI*. Editorial Diana S.A., México 1950, p. 105.





machete, fueron asesinados miles de hugonotes en París y otras poblaciones de esa nación por parte de los católicos liderados por la madre del rey y con el patrocinio del Papa, el cual, al otro día de la espantosa masacre ofició un Te Deum en agradecimiento a Dios. Se calcula en más de veinticinco mil asesinados esa noche nefanda.

Estos acontecimientos nos deben servir de referencia de lo que significa la Corrupción en la religión cristiana. Sin embargo, el surgimiento del protestantismo no era el fin de la corrupción de la religión cristiana católica. Si el catolicismo llevó a la hoguera a Giordano Bruno, el protestantismo hizo lo mismo con Miguel Servet.

El protestantismo, a más de lo que queda dicho, es la expresión ideológica religiosa de las nuevas fuerzas económicas opuestas a las del feudalismo en decadencia histórica. Porque la Religión, cualquiera que ella sea, es un Organismo legitimante de una estructura económica determinada en la Historia de la Humanidad. La diversidad de sectas protestantes indica, en su nacimiento y buena parte de su desarrollo, la existencia de una estructura capitalista diversa en el sentido de las manifestaciones de la producción agrícola, ganadera, artesanal, comercial, industrial

y financiera. El protestantismo no abandona la tributación sino que le ejerce de acuerdo al grado de los ingresos de sus feligreses. Y lo puede hacer porque son los sectores sociales de la producción capitalista los que ingresan a las nuevas formas de la religión cristiana. Los protestantes no son católicos solo por el enfrentamiento con el Vaticano por parte de sus dirigentes ya que ellos siguen siendo cristianos devotos y fervorosos lectores de la Biblia. La diferencia entre católicos y protestantes consiste en la representación económica que poseen: mientras los católicos se quedaron en la representación de los sectores económicos feudales y semif feudales, los protestantes se pusieron al frente de los sectores mercantiles, industriales y financieros del capitalismo. De ahí que sean los países más industrializados los que poseen mayoría protestante mientras los otros lo son de católicos, como los nuestros. Con el celibato, los católicos concentran la riqueza, mientras que los protestantes, con la familia, la diversifican e incrementan a nivel general, la dinamizan. Dentro de los católicos, la excepción la constituyen los jesuitas, comprometidos con los sectores más desarrollados del capitalismo, como el financiero.

La corrupción en la era capitalista

En el ciclo capitalista, que ya lleva varios siglos, la Corrupción en las estructuras de las religiones se acentúa por cuanto es un período en el cual se ha acrecentado en elevados grados la riqueza de las naciones; en consecuencia, la de sus entes organizativos tanto económicos como sociales, políticos, culturales, religiosos. Hoy las comunidades religiosas son supremamente poderosas económicamente. Incluso la unión de las diversas Iglesias ha sido posible porque se identifican en el manejo de sus recursos eco-



nómicos. Así como los grandes conglomerados capitalistas se vienen fusionando en las últimas décadas, la diversas Iglesias del mundo han constituido el “Consejo Mundial de Iglesias” a fin de poner fin a sus contradicciones teológicas que ya no tienen sentido en el mundo moderno y administrar sus inmensos capitales unidas.

De la misma manera como el capitalismo se ha internacionalizado lo han hecho las religiones más poderosas y tienden a la unidad mundial. En efecto, no tiene por qué haber diferencias si ellas consideran que hay uno y el mismo Dios.

Y por cuanto son poseedoras de inmensas riquezas, la Corrupción se encuentra en su esencia, por lo tanto, en sus dirigentes y en su misma feligresía. La cantidad de crímenes, de violaciones sexuales y conductas de corrupción son conocidas hoy más fácilmente debido a los medios de comunicación que las divulgan incluso para mejorar sus ingresos publicitarios, otra forma de servirse de la Corrupción misma. Porque los medios de comunicación, como empresas capitalistas y del capital, también son parte de ese mundo en el cual la Corrupción es un elemento de su esencia.

La trascendencia

Pero, en la perspectiva histórica, las religiones, así como nacieron en un momento de la Historia de la Humanidad, desaparecerán como lo hará el régimen o modo de producción sustentado en la propiedad privada individual de los medios de produc-

ción y la riqueza social. Cuando ello suceda desaparecerá su consustancial elemento, la Corrupción. Ya hay gérmenes de esa clase de sociedad que ha de trascender a la sociedad actual y sus respectivas religiones. Nos corresponde a quienes conocemos e interpretamos la Historia Humana como un proceso en evolución, colocar las estructuras económicas y sociales del futuro en forma consciente; es consciente y voluntaria a diferencia del pasado y el presente que ha sido espontáneo e inconsciente.

Si la propiedad privada individual y la Religión, como su manifestación ideológica, son el sustento de la Corrupción, solo su extinción podrá liquidarla. Desaparecida la causa, desaparecido el efecto. Pero todo ello es un proceso que no depende de la voluntad de los humanos, sino del desarrollo y evolución de las estructuras materiales económicas de la Sociedad Humana que genera los fenómenos sociales, políticos y culturales.

Nosotros no solo debemos indicar el fenómeno sino aportar su superación.

Quienes hoy lideramos el pensamiento libre y el ateísmo somos conscientes del futuro de la Humanidad. Poseemos el conocimiento de las leyes que rigen el Universo, la Naturaleza, la Sociedad y el Individuo y ello nos conduce a establecer las bases de esa futura sociedad en la cual la liquidación de la propiedad privada individual será trascendida por la sociedad colectivista en la cual la propiedad será colectiva aunque sigue siendo privada en el sentido de no ser administrada por el Estado, como se pretendió en épocas recientes habiendo fracasado.